

Estadísticamente registra baja el índice de pobreza

Por Xóchitl Rodríguez



Mario Camberos Castro, investigador de la Coordinación de Desarrollo Regional del CIAD.

Según datos del Coneval 2015, en Sonora 20.7% de la población se encuentra en pobreza alimentaria o extrema y podría elevarse hasta 27% si se consideran las deudas como un factor de riesgo de empobrecimiento, dijo Mario Camberos Castro. Y es que el aumento o disminución de la pobreza obedece al método para captar información, como se vio en los resultados 2016 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que utilizó el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta

En las mediciones no se consideran deudas, aparte de que el incremento de ingresos no se refleja en bienestar ni mejores servicios en los hogares de pocos recursos

Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y su concepto de renta imputada que representa, en promedio para el país, entre 11 y 13% de incremento en los ingresos de los hogares. Es decir, la pobreza se redujo sólo estadísticamente, consideró el investigador de la Coordinación de Desarrollo Regional del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., (CIAD). "Si quitáramos ese ingreso imputado, que los hogares no lo reciben realmente, la pobreza sería mucho mayor", aseveró el doctor en ciencias económicas quien, junto con Ana Beatriz Carrera Aguilar, ha expuesto un método de medición de la pobreza que incluye las deudas como un factor de riesgo de empobrecimiento de los hogares mexicanos. Es una propuesta de medición para explicar el incremento constante de los niveles de pobreza en el país que no considera el ingreso imputado, con el que no están de acuerdo.

A mayor deuda, menor ingreso

Según su estudio reciente sobre la pobreza e inseguridad alimentaria por regiones en Sonora, en la

medida que las deudas aumentan se reduce el ingreso disponible neto de los hogares y con ello la capacidad de adquirir los satisfactores básicos que garanticen el bienestar mínimo de los integrantes del hogar, de ahí el riesgo de caer en pobreza, lo que es una realidad. "Hay deudas entre la clase media por el pago de vivienda, la tarjeta de crédito o automóvil. Entre las clases bajas, que no pueden acceder a los sistemas de crédito formales, con frecuencia están pagando tandas, cundinas o préstamos familiares. Todo eso se tiene que descontar porque no lo pueden utilizar para comprar alimentos ni algún otro satisfactor. Es población vulnerable por

ingreso", explicó.

Existe un riesgo de caer en pobreza para las familias cuando se presentan recesiones o crisis como las observadas en la economía del país en las últimas tres décadas.

El riesgo se acentúa por la ausencia de medidas que formen parte de una política social orientada a proteger a la población no pobre, la que está en el límite entre los pobres y la clase media o la que se encuentra en pobreza moderada.

También, el riesgo aumenta por dos factores localizados en el ámbito microeconómico asociados a las prácticas de gasto de los hogares: 1) la falta de previsión para adquirir activos y mantener ahorros que permitan hacer frente a situaciones económicas adversas durante periodos más prolongados a los que se presentan en situaciones normales, y 2) las deudas contraídas sin haber hecho un balance entre su valor y los ingresos corrientes y esperados.

La pobreza en México se ha incrementado de manera diferenciada entre las regiones

